

Sheinbaum pide evitar aglomeración en eventos

Jefa de Gobierno capitalino considera que **la ciudadanía va a tomar en cuenta a candidatos que respeten medidas sanitarias** en las campañas

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Sin mencionar partidos políticos o candidatos en particular, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que para la siguiente elección del 6 de junio, la ciudadanía podría tomar en cuenta a quiénes respetan las medidas sanitarias en eventos públicos.

Lo anterior al ser cuestionada sobre si es necesario establecer un acuerdo por la salud con los candidatos que contienden para la siguiente elección, con el objetivo de que las campañas no se conviertan en una fuente de contagio de Covid-19.

En ese sentido, la mandataria capitalina descartó la posibilidad, puesto que dijo que “no sabría si se requiere un acuerdo, ya que hay especificaciones y orientaciones”.

“(…) La ciudadanía, en su ejercicio democrático que va a ejercer durante este año, pues tomará esto en cuenta o creemos que sería importante, más bien es un llamado por parte de la autoridad sanitaria y el llamado a todos los candidatos y candidatas para que eviten aglomeración de personas en este periodo”, expuso en conferencia de prensa.

EL UNIVERSAL publicó en el arranque de campañas que los partidos políticos darían prioridad al uso de medios digitales para realizar actos proselitistas y que incluso tendrían eventos presenciales pero limitados, como parte de la nueva forma para hacer política.

Además de que apostarían por las visitas casa por casa para acercarse a la gente que no es tan apegada a la tecnología.

Sin embargo, a la fecha, diver-

sos candidatos de todos los partidos políticos han optado por realizar actos masivos al aire libre, pero que en estos no se res-

pete la sana distancia, así como el uso correcto del cubrebocas ni el uso de gel antibacterial.



Ante el inicio de las campañas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) emitió un total de 52 medidas sanitarias, las cuales deberán ser atendidas en los actos de proselitismo y debates que lleven a cabo los candidatos de partidos políticos y sin partido a los cargos de diputaciones locales, alcaldías y concejalías, durante el periodo de campañas que concluye el 6 de junio.

El pasado lunes, la jefa de Gobierno dijo que los partidos políticos, candidatos y candidatas son responsables para que las campañas electorales no se vuelvan un foco de infección de Covid-19, esto ante las aglomeraciones de personas que se han presentado en estos eventos.

Responsabilidad

“Como siempre, es un llamado, es un llamado a evitar la aglomeración de personas en las actividades electorales, y hay una responsabilidad importante tanto de los candidatos, candidatas, partidos políticos para que las reuniones vecinales que puedan tener, pues puedan ser con sana distancia, estamos en condiciones de que se pueda hacer así”, enfatizó Sheinbaum Pardo.

Además, comentó que es difícil que policías o el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) lleguen a clausurar un evento público, por lo que el llamado es que en la medida de lo posible se eviten aglomeraciones de personas y se respeten las medidas sanitarias para evitar contagios de coronavirus en el desarrollo de las campañas. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jefa de Gobierno de la CDMX

“La ciudadanía, en su ejercicio democrático que va a ejercer durante este año, pues tomará esto en cuenta o creemos que sería importante”





La jefa de
Gobierno dijo
que los
partidos son
responsables
para que las
campañas no
sean un foco
de contagio.



Llama Sheinbaum a contendientes en el proceso electoral a evitar aglomeraciones

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los candidatos que participan en el actual proceso electoral a evitar aglomeraciones durante sus actos de campaña para evitar la propagación del Covid-19.

Interrogada sobre si se requiere establecer un acuerdo por la salud entre los distintos partidos políticos, la mandataria señaló que hay orientaciones y especificaciones en torno a las medidas sanitarias que se deben tomar en cuenta durante este periodo y que deben ser cumplidas.

Señaló que los ciudadanos, como parte del ejercicio democrático que va a ejercer este año, deberían tomar en cuenta esta circunstancia.

Desde que se iniciaron las campañas políticas a principios de este mes, aspirantes a ocupar un cargo político, entre ellos alcaldes y diputados locales que buscan reelegirse, han realizado actos masivos que difunden en sus redes sociales, a pesar de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México dispuso poco más de medio centenar de medidas ante la epidemia de Covid-19.

Antier se dieron a conocer dos quejas en contra del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) por el incumplimiento de las medidas de seguridad sanitaria durante la realización de sus actos proselitistas, pero en los hechos los candidatos de todos los partidos han incurrido en esta falta, e incluso lo difunden en sus redes sociales.

Recomendaciones

Entre las recomendaciones emitidas por la autoridad electoral se encuentra la limitación de la celebración de actos públicos y visitas domiciliarias para prevenir los contagios de Covid-19.

Sin embargo, la restricciones no tienen carácter vinculante ni generan la obligación para el IECM de supervisar su cumplimiento, y serán las personas encargadas de organizar los actos de proselitismo las responsables de aplicarlas.

Además de las medidas sanitarias generales dispuestas por las autoridades, como el lavado frecuente de manos y el uso de gel antibacteriano, todos los participantes deberán portar cubreboca, respetar la distancia de 1.5 metros y no tener contacto físico al saludar.

